

**II - ADMINISTRACIÓN LOCAL  
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA****AYUNTAMIENTO DE BARRUNDIA****Subvención a Euskal Fondoa**

El Alcalde – Presidente, mediante resolución número 519 de 13 de diciembre de 2018, adoptó lo siguiente:

Primero. Aprobar la ayuda a Euskal Fondoa para las actividades y con las cantidades que a continuación se detallan:

- Nicaragua: Mejoramiento de los sistemas de agua potable y saneamiento en la comunidad de Las Azucenas. La cantidad es de 9.015,68 euros.

Segundo. Aprobar el gasto con cargo a la partida 942.719.000 del presupuesto general.

Tercero. Publicar esta decisión en el BOTHA y en la página web del ayuntamiento.

Cuarto. Comunicar esta decisión a Euskal Fondoa.

En Ozaeta, a 6 de febrero de 2019

*El Alcalde*

**AFRO OLABE MARTÍNEZ DE ALBÉNIZ**